



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

INFORMACIÓN pública relativa a la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica. Expte. AT-11101.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa y, en su caso, aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud. A este efecto, podrá tomarse vista del proyecto en las oficinas de la Dirección General de Industria y Energía, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1-3.ª planta. 33007-Oviedo).

Proyecto: AT-11101.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

Reforma y telemando del centro de transformación existente "Trenzados", tipo interior, en caseta de obra, en el cual se instalará un transformador de hasta 1.000 kVA de potencia asignada con relación de transformación 22 kV/0,42 kV, tres celdas de línea motorizadas y una de protección y los equipos necesarios para su telemando y explotación.

Emplazamiento: La instalación se ubica en las proximidades del portal n.º 20 de la calle La Lealtad del barrio del Natahoyo de Gijón, concejo de Gijón.

Objeto: Mejorar la calidad del suministro eléctrico en la zona y la maniobrabilidad y seguridad de la instalación.

Presupuesto: 34.097,55 €.

Oviedo, 5 de junio de 2012.—El Jefe de Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2012-10762.